



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tlaxcala, Tlaxcala, a 2 de julio de 2024

Oficio Número: UT/SEPE-USET/358/2024

Hector  
Solicitante de información  
Presente:

Adjunto al presente la respuesta a su solicitud de información pública captada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Tlaxcala, identificada con el número de folio 291215524000106 de fecha 20 de junio de la presente anualidad, misma que fue atendida por la unidad administrativa correspondiente, esperando satisfaga los intereses para lo cual fue requerida.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 6 de la Constitución Federal, en relación con los artículos 12, 116, 117, 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular y reiterando la obligación de garantizar su derecho humano de acceso a la información pública, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
Lic. María del Carmen López Castillo  
Responsable de la Unidad de Transparencia  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p.- Archivo



MCLC \*epf

Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 ext. 1025



**SEPE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES**

TLAXCALA, TLAX., 01 DE JULIO DE 2024

OFICIO No. DESG/147/2023-2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD**  
**DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PRESENTE**

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo, y en atención al oficio No. UTE/SEPE-USET/327/2024, en relación a la solicitud de acceso a la información pública asignada bajo el folio 291215524000106, remitida a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia el 20 de junio de 2024, me permito informarle lo siguiente:

En relación a la información solicitada en el inciso a.- apoyos, donaciones, requisición y/o presupuesto otorgado de cualquier manera a comités de padres de familia de la institución, desde 2017 a la fecha..., informo la inexistencia de la información requerida en el departamento a mi cargo, bajo la temporalidad y los parámetros solicitados.

Asimismo, la información solicitada en el inciso b.- Apoyos, donaciones, requisición, equipamiento, reparación, mantenimiento, construcción y/o Presupuesto otorgado de cualquier manera a comités de padres de familia de la institución, desde 2017 a la fecha..., informo la inexistencia de la información requerida en el departamento a mi cargo, bajo la temporalidad y los parámetros solicitados.

Es importante precisar que, el Departamento de Escuelas Secundarias Generales no cuenta con la información solicitada, ya que los comités de padres de familia no rinden informe a este subsistema educativo; asimismo la dirección de la escuela y la Coordinación del Consejo de Participación Social y Atención a Padres de Familia de la SEPE-USET, no cuentan con la información solicitada; figuras que sólo se encargan de la convocatoria e integración de los comités de padres de familia.

Para el ciclo escolar 2023-2024, los padres de familia que integran los comités o asociaciones encargados del manejo de cuotas escolares y recursos de programas federales y/o estatales, estarán obligados a rendir cuentas en tres asambleas distribuidas durante el año lectivo, de acuerdo a la guía publicada por la Coordinación del Consejo de Participación Social y Atención a Padres de Familia de la SEPE-USET.



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 Ext. 1103



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027

El documento estatal, establece que el periodo lectivo comenzará el 28 de agosto y concluirá el 16 de julio de 2024, pero la primera asamblea para rendir cuentas se realizó del 22, 23, 27 y 28 de noviembre de 2023, a cargo de los comités escolares.

La segunda sesión para transparentar los recursos se efectuó del 19 al 22 de marzo de 2024 y la última asamblea está programada del ocho al once de julio del presente año. El Comité de madres y padres de familia deberá presentar de manera semestral ante la asamblea general un informe de gastos detallado por mes, y deberá ser publicado en el periódico mural o en un lugar visible dentro de la institución, para conocimiento de las madres y padres de familia.

Son atribuciones de los Comités de madres y padres de familia:

- Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- Colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar, así como en el mejoramiento de los planteles;
- Informar a las autoridades educativas y escolares sobre cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos;
- Propiciar la colaboración de los docentes, madres y padres de familia o tutores, para salvaguardar la integridad de los integrantes de la comunidad educativa;
- Conocer de las acciones educativas y de prevención que realicen las autoridades para que los educandos, conozcan y detecten la posible comisión de hechos delictivos que les puedan perjudicar;
- Sensibilizar a la comunidad, mediante la divulgación de material que prevenga la comisión de delitos en agravio de los educandos. Así como también, de elementos que procuren la defensa de los derechos de las víctimas de tales delitos;
- Estimular, promover y apoyar actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos;
- Gestionar el mejoramiento de las condiciones de los planteles educativos ante las autoridades correspondientes;
- Alentar el interés familiar y comunitario para el desempeño del educando.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**BLAS MORA MORA**  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESC. SECUNDARIAS  
DEPARTAMENTO DE  
SECUNDARIAS GENERALES

C. c. p.- Archivo



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 Ext. 1103



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA